

FAP: Aplicar a niñas y niños un biológico no aprobado por la OMS viola el derecho a la salud

Los profesionales sanitarios del Frente Amplio Profesional llaman a padres y representantes a no permitir que apliquen a sus hijos de 2 a 11 años el biológico cubano Soberana 02 para la COVID -19, porque no cuenta con respaldo científico.

Una circular del Ministerio del Poder Popular para la Salud que se filtró a través de las semanas demuestra nuevamente la intención del régimen de Nicolás Maduro de imponer la aplicación de los biológicos cubanos para la COVID-19, Soberana 02 y Abdala, en los niños venezolanos de edades entre los 2 y 11 años, lo cual constituye una violación al derecho a la salud de los menores.

Así lo consideraran los especialistas sanitarios del Frente Amplio Profesional, quienes un llamado a padres y representantes de los niños para que se informen bien sobre estos biológicos, que no cuentan con estudios serios y confiables que les permitan ser avalados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), al que le corresponda atender todo lo relativo a la salud pública de las Américas.

«La Organización Mundial de la Salud, que forma parte de las Naciones Unidas, cuenta con los más destacados especialistas del planeta y establece normas para el control de enfermedades, la atención de la salud y los medicamentos; lleva a cabo programas de educación e investigación , y publica artículos e informes científicos, como lo precisan sus lineamientos de acción, por lo que actuar en este caso que nos ocupa sin tomar en cuenta sus recomendaciones se traduce en una irresponsabilidad que va en perjuicio de los niños de nuestro país», afirman los profesionales y técnicos del FAP.

Negocios del régimen

Para los especialistas del Frente Amplio Profesional toda esta situación de genera por la politización que el régimen de Nicolás Maduro ha hecho del “plan de vacunación”, así entre comillas, que llevan adelante.

«El criterio político es lo que han impuesto en lo llaman plan de vacunación, que no lo es, porque no está diseñado bajo estándares internacionales ni con la participación de los especialistas venezolanos en la materia. Para Nicolás Maduro son más importantes sus negocios con el régimen comunista de Cuba que la salud de los niños venezolanos. Por cierto, negocios en la que siempre pierde nuestro país», afirman.

“La realidad es que los niños venezolanos van a servir de conejillos de indias para el gobierno cubano, porque hasta el momento no hay, una vacuna de cualquier país del mundo, ni siquiera de los Estados Unidos, aprobada por la OMS para niños menores de 12 años. Visto de esta manera, ¿Cómo pretenden vacunar a los de Venezuela con esos biológicos cubanos, que en ninguna parte saben qué contienen y los resultados de los presuntos estudios que han hecho en Cuba?«, se preguntan los expertos del FAP.

«Lo que sucede Venezuela solo lo hemos visto en Nicaragua, país con una de las tasas de vacunación más bajas de América Latina y donde el dictador Daniel Ortega también está en el proceso de vacunar a sus niños con los prototipos cubanos. A ese nivel nos quieren llevar», agregan.

“La oficina para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, a través del Grupo Técnico Asesor (TAG) regional destacó el pasado 18 de septiembre lo siguiente:” A la fecha la OMS todavía no ha aprobado ninguna vacuna para niños menores de 12 años, sin embargo, los países son autónomos de definir y decidir su estrategia de vacunación tomando como base las recomendaciones de su Autoridad Regulatoria “. Y es precisamente lo que no ha hecho el régimen de Maduro, porque pasa por alto lo que recomienda la OMS , la OPS y los expertos venezolanos, a quienes tampoco escucha “, precisan.

“La Academia Nacional de Medicina (ANM), por ejemplo, se pronunció a través de un comunicado a comienzos de septiembre en el que resaltó que, a la fecha, no hay ninguna vacuna antiCovid autorizada por ningún ente regulador serio, para niños menores de 12 años«. Y al día de hoy esa situación ha variado.

“Las únicas vacunas probadas a partir de los 12 años, son las de Pfizer-Biontech y Moderna, las cuales deben ser congeladas entre -50 y -80 grados centígrados, tipo de cadena de frío con la que NO se cuenta en Venezuela», señaló la Academia Nacional de Medicina en su texto.

El TAG-OPS, por su parte, lo que considera importante es que

«los países desarrollen campañas de comunicación para que los niños, niñas y adolescentes practiquen las medidas de salud pública cómo: distanciamiento físico, lavado de manos frecuente, uso de mascarillas y evitar los lugares concurridos. Y también deben someterse a pruebas si desarrollan síntomas o sospechan que están enfermos».

Unidos en la Lucha

«Frente a esta situación debemos mantenernos unidos en la lucha por la salud de los niños venezolanos que pretenden poner en riesgo. Como unidos debemos estar para lograr el camino que nos lleven a las elecciones libres, transparentes y verificables presidenciales y a la Asamblea Nacional (AN), que son las que nos permitirán alcanzar el cambio que anhelamos los venezolanos. Por ello, creemos en el Presidente encargado y legítimo de Venezuela, Juan Guaidó, en su propuesta de Acuerdo de Salvación Nacional y reconocemos como representantes legítimos del pueblo a los diputados electos a la AN en 2015. Exhortamos a todos ellos a hacer un llamado para que denuncien lo que pretende hacer el régimen con nuestros niños y hagan llegar su mensaje a madres y padres para que no hagan que sus hijos sean vacunados con los biológicos cubanos, Soberana 02 y Abdala», subrayan.

Sector salud no registró fallecidos por COVID-19

En el reporte semanal sobre la COVID-19 del Frente Amplio Profesional del periodo semanal comprendido del 01-11-2021 al 07-11-2021, no se registraron fallecimientos a causa de la enfermedad entre los integrantes del sector salud. Se conoció que hay cinco casos sujetos a confirmación.

De esta manera, la cifra se mantuvo en 967 decesos del sector sanitario por el coronavirus, desde el comienzo de la pandemia en Venezuela, el 13 de marzo de 2020.

Cabe destacar que en estos reportes semanales se apuntan todos los que integran los servicios sanitarios de Venezuela como médicos, personal de enfermería, profesionales técnicos, camilleros, conductores de ambulancias y obreros que trabajan en los hospitales. Igualmente, médicos y trabajadores de enfermería que fallecen en el exterior, por haber migrado a causa de la crisis venezolana.

Con información de El Impulso